

EXP-UNC 24000/2012

RESOLUCIÓN CD N° 107/2012

VISTO

La Ordenanza CD N° 03/09 y sus modificatorias Ord. CD N° 09/09 y Ord. CD 01/2010, por las que se crea la carrera de posgrado Especialización en Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico conjuntamente con la Escuela de Ciencias de la Información de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; y

CONSIDERANDO

Que la Dra. Martha Díaz Villegas de Landa, docente a cargo del Seminario Electivo "Problemas actuales de investigación y desarrollo en sociología" no podrá llevar a cabo el dictado del mismo por motivos de salud;

Que el Dr. Guillermo Goldes, con el aval del Consejo Académico de la carrera y de acuerdo con el artículo n° 11 del Anexo III de la Ord. CD 03/09, ha propuesto reemplazar a la Dra. Díaz Villegas de Landa por la Mgter. Paula Inés Pavcovich en el dictado de dicho Seminario;

Que se cuenta con el acuerdo de la Secretaria de Posgrado de la Facultad;

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

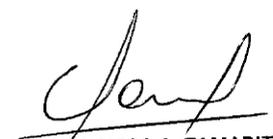
ARTÍCULO 1º: Designar a la Mgter. Paula Inés Pavcovich, en reemplazo de la Dra. Martha Díaz Villegas de Landa, como docente a cargo del Seminario Electivo "Problemas actuales de investigación y desarrollo en sociología" correspondiente al Módulo III de la Especialización en Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese a la Escuela de Ciencias de la Información, dependiente de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A CATORCE DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DOCE.

CS.
M6


Dra. ESTHER GALINA
VICE DECANA
Fa.M.A.F.


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.